

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS –INCI-

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR

ASESORA DE CONTROL INTERNO

Bogotá D.C. Enero 23 de 2020

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

Carrera 13 No. 34 - 91 / www.inci.gov.co
aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66
Bogotá D.C., Colombia



La educación
es de todos

Mineducación

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2019 y en desarrollo del rol de evaluación y seguimiento establecido en la normatividad vigente, la Oficina Asesora de Control Interno realizó el Arqueo a la Caja Menor a cargo de la Técnica Administrativa del área de Coordinación Administrativa y Financiera, con el fin de verificar el manejo y custodia de los recursos asignados, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 2768 de diciembre 28 de 2012 y 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda.

OBJETIVOS

Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la asignación de recursos con destino a la Caja Menor, así como verificar el manejo y ejecución de los mismos y confirmar los documentos soportes de dichos gastos en el arqueo realizado el 23 de diciembre de 2019.

CRITERIO

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” Título 5 “Constitución y Funcionamiento de las Cajas Menores “
- Decreto 2768 de 2015 “Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.”
- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”

METODOLOGÍA.

Se requirió a la responsable del manejo de la caja menor la documentación relacionada con la constitución de la caja menor, gastos efectuados desde el último reembolso hasta la fecha del arqueo con sus respectivos soportes y legalizaciones, libro de gastos, chequera, recursos en efectivo, saldo de la cuenta bancaria y solicitud de reembolso con la resolución de reconocimiento de gastos y comprobante de registro en el SIIF.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS

En cumplimiento de la Ley 87/93, el de rol de evaluación y seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 y el Plan de Auditorías 2019 aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, a continuación, me permito presentar el informe de Arqueo de Caja Menor que está bajo la responsabilidad de Johana Hurtado Perea de acuerdo con la Resolución No 20191120000333 del 7 de febrero de 2019 con el siguiente resultado:

Antecedentes:

- La constitución de la caja menor se realizó bajo la Resolución No 20191120000333 del 7 de febrero de 2019 y para ello se tuvo en cuenta el artículo 4. Cuantías del Decreto 2768 de 2012 que incluye al INCI dentro del rango No 3 de acuerdo al presupuesto general de la Entidad, por tanto, se definió que el monto será de \$1.073.000, el cual ampara el CDP No 3819 del 6 de febrero de 2019, designándose como ordenador de la caja menor al Secretario General del Instituto Nacional para Ciegos
- La caja menor se encuentra amparada con la póliza de seguro de manejo global del sector oficial No 1005836 de la Previsora S.A. compañía de seguros, adquirida mediante contrato No 094 de 2019 con vencimiento hasta el 7 de abril de 2020.

El arqueo de caja se realizó siendo a las 9:25 am del 23 de diciembre de 2019 evidenciándose las siguientes situaciones:

1. Se realizó el conteo de dinero en efectivo por ciento ochenta y cinco mil novecientos pesos (\$185.900); la cuenta bancaria 124-8 del Banco Davivienda destinada para el manejo de dineros no presenta saldo (\$ 0). Expuesto lo anterior, se cumple con el artículo 5 de la Resolución No 20191120000333 del 7 de febrero de 2019 que establece como monto máximo en efectivo, ochocientos mil pesos (\$800.000).
2. Se observaron los recibos de la caja menor desde el No 129 al 146 que suman ochocientos ochenta y siete mil ciento cuarenta pesos (\$887.140), asociados a gastos de transporte de correspondencia externa, autenticación de documentos, compra de tornillos, entre otros.
3. Se presenta un sobrante de cuarenta pesos (\$40) que no representa materialidad en el arqueo realizado.
4. Las legalizaciones de los gastos de la caja menor se efectuaron en el plazo establecido por el instructivo Constitución, Manejo y Legalización de la Caja Menor código SG-110-IN-022 de tres (3) días posteriores a la entrega de dinero, en concordancia con el artículo 7 del Decreto 2768 de 2012 el cual otorga 5 días siguientes a la realización del gasto.

5. El cierre presupuestal de la caja menor en el sistema de información SIIF Nación, se realizó el 20 de diciembre de 2019, mediante comprobante No 119 de acuerdo con lo aportado por la auditada.

6. En el seguimiento realizado posteriormente al arqueo, se evidenció la Resolución No 20191120003593 del 23 de diciembre de 2019 “Por la cual se legaliza la caja menor del Instituto Nacional para Ciegos – INCI- de la vigencia fiscal 2019” en la que se reconoce los gastos efectuados por el mismo valor de los recibos aportados en el arqueo (\$887.140), al igual que el cierre presupuestal y los sobrantes de la caja menor por \$185.860. Con este documento se procedió a consignarse los sobrantes a la Dirección Nacional de Crédito y del Tesoro Nacional en la cuenta del Banco de la República como consta en el Recibo de consignación BR-3-477-0 del 24 de diciembre de 2019.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el fortalecimiento del sistema de control interno en el manejo y gestión de la caja menor.
- Evaluar el manejo de los gastos que no cuentan con las condiciones señaladas en el artículo 5 del Decreto 2768 de 2012, es decir, que por su naturaleza no tienen el carácter de urgente, para ser incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones.

Cordialmente,

**INFORME ELABORADO ELECTRÓNICAMENTE POR
ANGELA PATRICIA CORTES ALDANA**
Contratista Auditor Control Interno

**INFORME FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR
MAGDALENA PEDRAZA DAZA**
Asesor Control Interno

Anexo: Planilla de Caja Menor

Elaboró: Angela Patricia Cortés Aldana
Revisó: Magdalena Pedraza Daza

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional  Instituto Nacional para Ciegos	Formato Planilla de Arqueo de Caja Menor	Código: DG-100-FM-186
	Proceso: Evaluación y Mejoramiento Institucional	Versión: 2
		Vigencia: 20/11/2017

1. DATOS GENERALES

REGLAMENTACION:

 Externa: Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012
 Internas: Creación Resolución

 RESPONSABLE DEL FONDO: Johanna Hurtado
 FECHA DE ARQUEO: 23 de diciembre de 2019

HORA INICIO: 9:25 AM

Fecha y hora final: 23 de diciembre de 2019 - 9:32 am

2. ARQUEO

 FONDO FIJO ASIGNADO 1.073.000,00
 CDP: 3819

2.1 Efectivo

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR	
BILLETES	\$ 1.000	0	\$ 0
	\$ 2.000	4	\$ 8.000
	\$ 5.000	1	\$ 5.000
	\$ 10.000	1	\$ 10.000
	\$ 20.000	3	\$ 60.000
	\$ 50.000	2	\$ 100.000
MONEDAS	\$ 50	2	\$ 100
	\$ 100	8	\$ 800
	\$ 200	0	\$ 0
	\$ 500	2	\$ 1.000
	\$ 1.000	1	\$ 1.000
TOTAL EFECTIVO		\$ 185.900	

 Banco: \$ -
 Cuenta Corriente: 014-12124-8
 Ultimo cheque utilizado: 65723-1
 Sin utilizar: Desde 65724-5 Hasta 65779-2

SALDO EN BANCOS: \$ -

2.2 RECIBOS CON FACTURAS

No. Documento	Descripción	Fecha	Valor
129	JOHN FREDY MORENO CUENCA - PAGO DE TRANSPORTE URBANO PARA TRAMITAR CORRESPONDENCIA EXTERNA DEL INCI ENTRE EL 25 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	03/12/2019	\$ 29.900
130	SODIMAC DE COLOMBIA S.A. / HOMECENTER- COMPRA DE UNA SILLA ESCALERA DE PARA UTILIDAD DE LA COCINA DEL CUARTO PISO Y FACILITAR A LAS OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA	05/12/2019	\$ 69.900
131	SODIMAC DE COLOMBIA S.A. / HOMECENTER- MANTENIMIENTO Y COMPRA DE PASADORES PARA PUERTAS DE LOS BAÑOS DEL CUARTO PISO JUNTO CON LA COMPRA DE LOS RIELES DEL ESCRITORIO DE LA COORDINADORA DE ADMINISTRATIVA Y	05/12/2019	\$ 43.100
132	JOHN FREDY MORENO CUENCA - PAGO DE TRANSPORTE PARA COMPRAR Y TRAER ELEMENTOS (ESCALERA, RIELES Y PASADORES) SOLICITADOS POR EL INCI	05/12/2019	\$ 18.500
133	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. - COMPRA DE DVD'S PARA LAS AUDIENCIAS DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y PIOLA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y EVITAR LA PERDIDA DE LOS TOMOS	06/12/2019	\$ 28.800
134	JOHN FREDY MORENO CUENCA - PAGO DE TRANSPORTE URBANO PARA TRAMITAR CORRESPONDENCIA EXTERNA DEL INCI ENTRE EL 02 Y 06 DE DICIEMBRE DE 2019	09/12/2019	\$ 36.800
135	NOTARIA 29 DE BOGOTÁ / DANIEL PALACIOS - AUTENTICACION EN DOCUMENTO PARA PROCESO JUDICIAL DEL INCI	10/12/2019	\$ 2.261
136	ELECTRICOS H.R. LTDA - MANTENIMIENTO Y COMPRA DE CINCO PANALES LED, DOS BOMBILLOS Y CINTA AISLANTE PARA ILUMINACIÓN EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO INCI	11/12/2019	\$ 99.038
137	BRAYAN FABIAN CUBIDES BARRACAN - PAGO DE TRANSPORTE POR TRASLADAR ELEMENTOS DE EXPOSICIÓN DEL BICENTENARIO DESDE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN HASTA EL INCI	13/12/2019	\$ 80.000
138	LA GRAN LLAVERÍA Y CHAPAS / OMAR CALDERON GARCÍA - MANTENIMIENTO Y COMPRA DE CHAZOS CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS PARA INSTALAR UN TABLERO ACRILICO Y PUNTO DE ACCESS POINT	13/12/2019	\$ 3.600
139	JOHN FREDY MORENO CUENCA - PAGO DE TRANSPORTE URBANO PARA TRAMITAR CORRESPONDENCIA EXTERNA DEL INCI ENTRE EL 09 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019	16/12/2019	\$ 34.500

140	PLASTICOS Y DESECHABLES PUNTO 7 / ROBINSON CARDOZO MONROY - COMPRA DE OCHO CINTA TRANSPARENTE MEDIDA 48 mm * 100 m, PARA EMPACAR EN EL ALMACEN	19/12/2019	\$ 39.200
141	CERRAJERÍA Y ELECTRICOS REINA / MARÍA GLADYS GARCÍA - COMPRA DE IDENTIFICADORES PARA LAS LLAVES DE LAS PUERTAS DE VIDRIO DEL CUARTO PISO EN EL EDIFICIO INCI	19/12/2019	\$ 6.000
142	NOTARIA 38 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ / EDUARDO DURAN GOMEZ - AUTENTICACIÓN DE FIRMA EN DOCUMENTOS PARA PROCESO JUDICIALES	19/12/2019	\$ 2.261
143	LUZ MARITZA GAMA - MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EMSAMBLES, MECANISMOS Y TAPAS BASTONEROS PARA LAS PERSIANAS DEL CUARTO PISO EN EL EDIFICIO INCI, PARA REEMPLAZAR LOS DAÑADOS Y FALTANTES	19/12/2019	\$ 350.000
144	LA GRAN LLAVERÍA Y CHAPAS / OMAR CALDERON GARCÍA - MANTENIMIENTO Y COMPRA DE DOS CLAVIJAS PARA LA COCINETA POR DAÑO	19/12/2019	\$ 6.000
145	DISTRIBUIDORA SURTIPLAST LA 22 SAS - COMPRA DE UN METRO DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CUBRIR CAJONES DE GABINETES DE LA COCINA PARA EVITAR HUMEDAD	20/12/2019	\$ 14.280
146	JOHN FREDY MORENO CUENCA - PAGO DE TRANSPORTE URBANO PARA TRAMITAR CORRESPONDENCIA EXTERNA DEL INCI ENTRE EL 16 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019	20/12/2019	\$ 23.000

Total Recibos **\$ 887.140**

TOTAL ARQUEADO \$ 1.073.040
 TOTAL APROBADO CAJA MENOR 1.073.000,00
 Diferencia \$ (40)

OBSERVACIONES:

No presenta diferencias de saldos que representen materialidad.
 El cierre presupuestal se realizó en el sistema de información SIF Nación, el 20 de diciembre de 2019 mediante el comprobante No 119 por valor de \$ 887.140.
 El último retiro de la cuenta bancaria No 248, se realizó el 17 de diciembre de 2019 por \$ 477.141, para los gastos correspondientes a la caja menor.
 A la fecha se encuentra pendiente resolución interna que autorice la consignación de los recursos sobrantes de caja menor del mes de Diciembre.

RECOMENDACIONES:

Ninguna.

Responsable de la Caja Menor



Coordinadora



Control Interno

